

GUÍA DOCENTE

ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 03-07-2025



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Aproximar al alumno al estudio de la Administración y Dirección de las organizaciones. Para ello, la asignatura se estructura en tres partes; en una primera parte se analiza la relevancia y naturaleza de la función directiva así como el proceso de la toma de decisiones. En la segunda parte se analizan con detenimiento las cuatro funciones directivas clásicas, esto es, planificación, control, organización y dirección de recursos humanos y el tercer bloque se centrará en el estudio de los puestos de trabajo, prestando atención especial al análisis de métodos y medidas de trabajo.

II.B-Presentación en inglés

To bring the student closer to the study of the Administration and Management of organizations. For this purpose, the course is structured in three parts; the first part analyzes the relevance and nature of the managerial function as well as the decision-making process. The second part analyzes in detail the four classic managerial functions, i.e., planning, control, organization and human resources management, and the third block will focus on the study of work positions, paying special attention to the analysis of work methods and measures.

III.-Resultados de Aprendizaje

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE03. Que los estudiantes conozcan y dominen la Organización y dirección de empresas

CE16. Que los estudiantes sean capaces de realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo

CE19. Que los estudiantes sean capaces de dirigir grupos de personas

CE34. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Tema 1. LOS DIRECTIVOS Y EL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- 1.1 Justificación del estudio de la administración de empresas.
- 1.2. La naturaleza del trabajo directivo.
- 1.3. Las funciones directivas clásicas en la empresa.

Tema 2. EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

- 2.1. Las decisiones: concepto y tipos.
- 2.2. La decisión como proceso.
- 2.3. La toma de decisiones individual y en grupo.

BLOQUE 2: LAS FUNCIONES DIRECTIVAS

Tema 3. PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 3.1. Planificación.
 - 3.1.1. Justificación e importancia.
 - 3.1.2. Concepto y tipos.
 - 3.1.3. Factores que influyen en el proceso de planificación.
- 3.2. Control.
 - 3.2.1. Justificación e importancia.
 - 3.2.2. Concepto y tipos.
 - 3.2.3. Factores que influyen en el proceso de control.

Tema 4. ORGANIZACIÓN

- 4.1. El concepto de estructura organizativa: el proceso de diseño organizativo.
- 4.2. Las decisiones básicas de diseño organizativo.
 - 4.2.1. La diferenciación horizontal; el proceso de departamentalización.
 - 4.2.2. La diferenciación vertical: autoridad y jerarquía.
 - 4.2.3. La integración de actividades: mecanismos de coordinación.
- 4.3. Los factores de contingencia.
- 4.4. Las opciones básicas de diseño: estructuras primarias.
- 4.5. Las estructuras secundarias u operativas.

Tema 5. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 5.1. Justificación e importancia.
- 5.2. Motivación, liderazgo y comunicación.
- 5.3. El reclutamiento.
- 5.4. La selección y asignación de puestos.
- 5.5. Capacitación y desarrollo.
- 5.6. Compensaciones para los empleados: prestaciones y servicios.

BLOQUE 3: ESTUDIO DE MÉTODOS DE TRABAJO

Tema 6. ESTUDIO DE MÉTODOS Y TIEMPOS

- 6.1. Diseño de puestos de trabajo.
- 6.2. Estudio del trabajo.
- 6.3. Estudio de métodos de trabajo.
- 6.4. Medición del trabajo.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Presentaciones orales	Definidas durante el curso con el profesorado (en grupo)
Trabajos colectivos	Definidos durante el curso con el profesorado (en grupo)
Realización de pruebas	Prueba final en la fecha oficial establecida por la Universidad de forma presencial
Otras actividades	Tutorías académicas a petición del estudiante a través del correo del aula virtual durante el curso
Asistencia a clases teóricas	Definidas en la planificación de la asignatura al inicio del curso
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Definidas en la planificación de la asignatura al inicio del curso



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	32
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	38
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Participación activa en clases teóricas impartidas por el profesorado (clases participativas)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Lectura, ejercicios y casos prácticos de los temas de la asignatura
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Trabajo grupal a exponer en clase y a entregar en formato escrito de un tema o temas relacionados con la asignatura (a definir con el profesorado)
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	A petición del estudiante al profesorado a través del correo del aula virtual
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Prueba final en la fecha oficial establecida por la Universidad de forma presencial
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Aula invertida para integrar los ODS en los diferentes temas de la asignatura

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Convocatoria ordinaria						
SE1. Exámenes teórico/prácticos	Prueba escrita en modalidad tipo test	60% (6 puntos)	Revaluable	2,5 puntos	Temario completo	Convocatoria oficial ordinaria Presencial
SE2. Asistencia y participación en clase	Participación activa en las exposiciones orales del resto de grupos	10% (1 punto)	No revaluable	Sin nota minima (se guarda nota para la convocatoria extraordinaria)	Temario completo	Durante periodo lectivo
SE3. Realización de trabajos y prácticas	Entrega trabajo escrito del trabajo grupal	10% (1 punto)	No revaluable	Sin nota minima (se guarda nota para la convocatoria extraordinaria)	Temario completo	Durante periodo lectivo
SE 4 Exposiciones orales	Exposición oral del trabajo grupal	20% (2 puntos)	No revaluable (las exposiciones se realizan durante el periodo lectivo por lo que no puede revaluarse una vez finalizado)	Sin nota minima (se guarda nota para la convocatoria extraordinaria)	Temario completo	Durante periodo lectivo
Cálculo de la nota final o global	- La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas (en el caso que la tuviera). Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5. - Si la prueba escrita no se ha superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será de "Suspenso". - Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".					
Convocatoria extraordinaria	- En convocatoria extraordinaria sólo podrán reevaluar las actividades de evaluación revaluables en las que no se haya alcanzado la nota mínima (prueba escrita). - La reevaluación se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria. - La nota de las actividades prácticas presentadas a lo largo del curso (exposición oral y trabajo escrito) se guarda para esta convocatoria. - Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de la prueba revaluable con nota mínima).					
Convocatoria adelantada	Mismo método que el establecido con carácter general. - Examen final (60%) - Entrega de trabajo escrito sobre un tema de la asignatura (40%) el mismo día del examen. El profesor definirá previamente el contenido de dicho trabajo.					
Dispensa académica	60% de la nota prueba escrita 40% entrega trabajo escrito (individual) sobre un tema relacionado con la asignatura (que debe consensuarse con el profesor)					
VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase						

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

AGUIRRE DE LA MENA J.M.; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ M.M.; TOUS ZAMORA D. (2002): Organización y Métodos . Pirámide.

CUERVO GARCÍA, A. (2008): Introducción a la Administración de Empresas, Civitas, Madrid, 5ª edición.

DÍAZ GARRIDO, E.; GARCÍA MUIÑA, F.; MORA VALENTÍN, E.M.; REYES RECIO, L.E. (2002): Ejercicios y Casos Prácticos de Organización y Métodos de Trabajo, Civitas, Madrid.

FUENTE SABATÉ, J.M.; GARCÍA-TENORIO RONDA, J.; GUERRAS MARTÍN, L.A.; HERNANGÓMEZ BARAHONA, J. (1997): Diseño Organizativo de la Empresa, Civitas, Madrid.

IBORRA, M.; DASÍ, A.; DOLZ, C.; FERRER, C. (2007): Fundamentos de Dirección de Empresas, Thomson, Madrid.

MARTIN DE CASTRO, G.; Montoro Sánchez, M.A.; DIEZ VIAL, I. (2011): Fundamentos de Administración de Empresas, Civitas, Madrid.

Bibliografía complementaria

DE LA CALLE DURÁN, M.C.; CAMPOS GARCÍA, I.; PELECHANO BARAHONA, E. (COORDS). (2025): Competencias transversales. La llave que aporta valor. Ediciones Pirámide, Madrid. ISBN 978-84-368-5084-0 (papel) y 978-84-368-5085-7 (digital), Disponible en: <https://www.edicionespiramide.es/libro/economia-y-empresa/competencias-transversales-maria-del-carmen-de-la-calle-duran-9788436850840/>

FERNÁNDEZ AGUADO, J. (2008): Dirigir Personas en la Empresa. Enfoque Conceptual y Aplicaciones Prácticas, Pirámide, Madrid, 2ª edición.

GIBSON, J.L.; IVANCEVICH, J.M.; DONNELLY, J.H.; KONOPASKE, R. (2006): Organizaciones: Comportamiento, Estructura, Procesos, McGraw-Hill, México, 12ª edición.

HODGE, B.J.; ANTHONY, W.P.; GALES, L.M. (1998): Teoría de la Organización. Un Enfoque Estratégico, Prentice Hall, México.

IVANCEVICH, J.M.; KONOPASKE, R.; MATTESON, M.T. (2006).- Comportamiento Organizacional, McGraw-Hill, México, 7ª Edición.

KINICKI, A.; KREITNER, R. (2003): Comportamiento Organizacional: Conceptos, Problemas y Prácticas, McGraw-Hill, México.

MINTZBERG, H. (1995): La Estructuración de las Organizaciones, Ariel, Barcelona.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	EVA MARÍA MORA VALENTÍN
Correo electrónico	evamaria.mora@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5



Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	JOSÉ IGNACIO ATANCE ÁLVAREZ
Correo electrónico	joseignacio.atance@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0